

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

Número suabte. 5
Id. atrasado. 10

Oficina: Conquistador, 30

Sugestiones y lecturas

Hacia un ideal

De largo tiempo, pues, databa la ojeriza del señor Silveira contra el *meridionalismo* y la hojarasca parlamentaria. De no menos largo tiempo en constante animosidad contra aquellos «ingenios, más abundantes en nuestro tiempo que en los pasados, que costean el código y las conclusiones directas y expresas, aciertan a utilizar ya las posiciones políticas para exprimir con provecho de su fortuna particular las flotas de las Indias, ó lo que en los modernos sistemas financieros las ha reemplazado para el efecto; hombres de los que se murmura en voz baja cuando circula la noticia de sus inexplicables aumentos, ó cuando se da á luz alguno de sus inespersados derrochos, pero que conservan en la opinión y trato social y político una respetabilidad relativa, de la que no disfrutaban los que rutinariamente se atienen á los anticuados procedimientos de recibir de particulares...»

De estas ideas y de las que fué desarrollando más adelante acerca de la «elección» y del elemento «ético en la política, resultaba un intento de aproximación á las vías positivas y á los procedimientos veraces para salvar el abismo que lo fantástico y simulado, que lo convencional y artificioso había abierto entre el país y los gobiernos, ya que no entre éstos y la opinión aparente. Entonces, al optimismo castelano le empujaba también á plantarle cara una vaga reacción, un cierto «espíritu nuevo» ó estado de alma no muy fácil de explicar, producto genuino y directo de los intelectuales, en la recta aceptación del flamante adjetivo sustantivo, y cuando no significaba una mera volupitud ó vicio cerebral de engendrar y consumir ideas. Entonces empezó á manifestarse un descontento innegable por la esterilidad de nuestro parlamentarismo, revelada durante todo el período constitucional, y por el enorme residuo que la experiencia ofrecía entre el minuendo de las promesas y el sustraendo de los resultados. Entonces también empezó á aplicarse al examen de estas materias, antes vinculado en la «oposición» (periodística ó parlamentaria), el método de la pura observación científica, tal como la habían preparado, desde distintas procedencias, los Le Play, los Taine y los Spencer. La medida que aplicaba á este examen, no era ya el «dogma» de los partidos ni el «credo» de los comités y directorios, ni ninguna de esas parodias de revelación con que, hasta los más furibundos librepensadores, querían ennoblecér la petrea inflexibilidad de un doctrinarismo cualquiera, radical ó reaccionario, absolutista ó demagógico. La nueva medida era el criterio puro y humano, nacional é independiente, sin hipotecarlo á las banderías ni violentarlo en la cuadrícula de sus clasificaciones, con tanta frecuencia arbitrarias.

Vease, pues, la razón con que uno de los nuevos observadores se burla de esas divisiones cerradas, absolutas, integristas, tiradas á cordel; de esos prejuicios de partido que no veían más que luz ó tinieblas, excelstitud ó baja, ángeles ó réprobos, sin matices ni transiciones; según mirasen á un lado ó á otro de su posición... actual. «Los carlistas los únicos santos, los republicanos los únicos justos, los liberales los únicos oportunos, los conservadores los únicos prudentes... no sin dejar á la vez bien sentada que *todos los otros* son sólo unos perversos ó, cuando menos, unos inútiles.» Esta suerte de bellaquería, llevada á todos los excesos en nuestro país, ha acabado por matar el sentimiento nacional en todas sus esferas. Y esto hasta el punto de subvertir las ideas más fundamentales y de no comprender algunos cómo pueda ser, ni aún hipotéticamente, base de solidaridad y acción común, una palabra que nos recuerde nuestra nacionalidad política ó natural: España, Cataluña; porque équi hay que ser blancos ó negros, verdes ó amarillos, azules ó rojos, cualquier cosa, antes que catalanes y españoles.

Acaso por haber sido tan nacional nuestra política ha resultado á la vez tan poco substancial y útil. Gástase la vida pública en cosas de la epidermis y en el eterno pleito constituyente; á pesar de todos los esfuerzos y tentativas no ha sido posible llegar á un período reconstituyente, nutritivo, gimnástico. La política, aplicada y positiva, la política técnica y salvadora, aguarda, á guisa de pordiosero, á la puerta de las cámaras, de los ministerios y de las oficinas, esperando en vano que le concedan algún puesto la intriga y el personalismo. El ilustre y malogrado autor de *La tierza de Campos* observa, con su acostumbrada vehemencia patriótica, el fenómeno, inexcusable para quienes no están en el secreto, de no hablarse jamás, ni preocuparse entre ministros, senadores, diputados y altos funcionarios de asuntos de higiene, pedagogía, técnica administrativa, organización militar, poder naval, problemas de producción, exploraciones geográficas, evolución de las grandes competencias mercantiles, maquinismo, desenvolvimien-

to y asimilación del progreso del mundo. De esto se habla apenas. Cuando ocurre es por necesidad y acosados por la urgencia. En cambio, febril y obstinadamente, todo el tiempo se disipa hablando de recomendaciones, de puestos, de intrigas, de sonrisas prometedoras, de semblantes adversos, de lixionjas, de granjerías, de fórmulas conciliadoras ó venganzas de camarillas, de quejas en el reparto del botín ó satisfacciones bien retribuidas, de amenazas ó esperanzas de combinaciones de personal, de ascensos, de olvidos, de murmuraciones, de crisis...

Esto es lo único que sacude con voluptuosa vibración los nervios de los iniciados. Todo lo demás no suele ser, para ellos, sino fastidio, impertinencia y lata. «Obsérvese la agencia y despacho de un ministro con sus secretarios par ticulares y sus intimos. Dedicación repugnancia y distraidamente algunos minutos á los asuntos técnicos de social interés, de honda trascendencia, de salvadoras reformas, acabando siempre por dejarlos con susto y pesimismo para otro día, y consagra horas y más horas, con febril atención y delectación morosa á asuntos de personal, á nombramientos, recomendaciones, á encasillados, á conveniencias de los amigos, á celos mal reprimidos, á conjuras é intrigas en pro de un negocio, en contra de un rival, en servicio de un colega ó cliente á quien conviene tener contento...» No saben, aunque quieran, hacer otra cosa. Esta es, por desgracia, la orientación de nuestra política. Hacer que cambie de rumbo, de meta-centro, y que este se traslade á los intereses sociales y técnicos que son tolerados ahora á modo de pesadilla, conseguir todo esto, está en manos de la misma sociedad española. Cuando quiera lo conseguirá. Falta, pues, prepararla y enderezarla á esta lucha definitiva y suprema. Falta levantar una cruzada formidable y suscitar una legión de apóstoles que, trabajando sin tregua, hagan penetrar, á martillo, si es necesario, en el cerebro de la multitud la noción del ideal próximo á que debe encaminar sus pasos, relegando á segundo término todo lo demás.

Este ideal próximo no es otro que convertirnos de clientes en verdaderos operarios, colaboradores y partícipes de la civilización moderna; mas no tanto en sus aspectos puramente adjetivos, formales y cutáncos; no en sus accidentes legales y de apariencia política; no por lo que respecta á la ritualidad exterior y al aparato de leyes y formas de gobierno, sino en cuanto atañe al músculo y á la sangre y al vigor y potencia de la sociedad considerada en sí misma. Cuando esto se haya conseguido, lo demás vendrá por añadidura. Falta también que no nos dejemos seducir por halagüeños profetas que cifran nuestro único porvenir en nebulosas empresas idealistas ó en un vago é indefinido florecimiento espiritual. He de salir al paso á una objeción grosera que pudiese tachar de materialismo y sequedad de alma las opiniones que voy explanando y recogiendo? La filosofía, el arte, el pensamiento son la flor de la vida y la más alta manifestación de la humanidad. Pero la suerte de los pueblos no puede subordinarse ni sacrificarse toda entera á esos goces supremos y delicados de que participan muy pocos.

Yo leo con pena á un pensador de tanto lustre como *Ganivet*; yo abro con pena su *Idarum* y su *Epistolario*, porque veo en muchas de sus páginas esquisitas, mejor que un estimulante un narcótico. Veo con disgusto cierto *snobismo* que lleva á espíritus tan superiores, y no ya desde una concepción teológica y estrechamente tradicionalista, sino desde el racionalismo puro á burlarse de una civilización que todavía no poseemos ni nos hemos apropiado plenamente. Comprendo la reacción de los que ya «están de vuelta»; pero eso en los pueblos que sienten la fatiga y el vértigo de la actividad, no en los que todavía no han llegado, en los que todavía se encuentran á medio camino. Tenemos derecho nosotros á tratar con zumba á los que desde Bacon hasta nuestros días se han esforzado por pulimentar nuevos órganos de convencimiento, por seguir nuevos métodos y fundar una ciencia puramente realista y práctica? «¿Cuál es ese *nuestro gran triunfo ideal* que, con notoria imprecisión de concepto, nos augura y para el cual Don Quijote, á fin de caminar completamente desembarazado, ha de descargarse sobre su escudero del peso de las precauciones materiales?»

Yo creo que todo ello pasa de sutileza y paradoja, como creo también que entra por mucho el orgullo nacional en el paralelo entre Don Quijote y Robinsén, que traza al final del *Idearium*. Es muy expuesto discurrir sobre símbolos y metáforas; más, aun aceptando este procedimiento, yo no sé ver que Robinsén haya excluido á Hamlet. Es más, tal como van ahora las corrientes del mundo no admito que ni aun para entregarnos al frenesí ideal y á la «dinámica espiritualista», podamos prescindir de esas preocupaciones materiales con tanto desdén miradas por la falange literaria de los regeneradores metafísicos, ni siquiera

descargarlas sobre Sancho Panza. ¿Podemos convencer al mundo, con nuestras fuerzas y nuestras razones, de la conveniencia de un desarme industrial? Pues el dilema es: ó sucumbir ó adoptar ese instrumental y ese armamento. Nada se concibe que podamos emprender sin ellas: ni las mismas grandes empresas del espíritu, ni esa explosión ó florecimiento ideal que á todas horas nos predican. Agotadas las Indias, extinguida la esclavitud, pasado de moda el escudero que se encargue de nuestras bajas preocupaciones materiales, los hombres, como los pueblos, se ven cada día más constreñidos por la ley inexorable de la auto producción. Sólo así son dueños de sí mismos, es decir: autónomos y soberanos. Por haber desconocido y violado esa ley hemos sido desalojados de las formidables posiciones antiguas.

Y ello háse de aceptar no con tibieza sino con ardor; no como un mal necesario al cual es preciso someterse, sino como un bien, como un objetivo, como único ideal próximo de nuestra existencia colectiva. Para combatirnos, nuestros rivales en la tierra no lanzarán sus armas, su organización, su coraza y su casco. Nosotros, descuidados é incermes, ó hemos de rendirnos ó hemos de acudir á proveernos en su propio arsenal y á tomar lo que queda en su panoplia. No es hora de regular nuestra vida por el método antes que por la pasión romántica, por la ciencia reflexiva, antes que por el arrebato ó la vanidad? Querer ascender á esas cumbres de la excelstitud espiritual, sin trabajar en la base, sin pasar por el medio, sin fatigarse en la ascensión, fuera una paradoja insensata; si no respondiera al íntimo clamor de una pereza que protesta de antemano. Nada se puede hacer ahora por saltos. Ha pasado el tiempo de las «alas» y «raudos vuelos» de la lirica escolar. Crear hoy una civilización aérea y suspendida en la atmósfera, sin cimientos positivos, sin soportes terrestres y económicos, es género de demencia que no suele pagarse menos que con la vida.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia.)

Sugestiones

Basta de reclamo.

El *Liberal*, de Madrid, con enorme sorpresa de sus lectores, ha escrito las siguientes palabras: «Teníamos por costumbre publicar todas las actas de cuestiones personales que se nos remitían.—Nos vemos obligados á faltar á ella, y pedimos perdón á los últimos interesados.—De algún tiempo acá me nudean tanto esos documentos, que para recogerlos todos en nuestras columnas necesitáramos agrandar el periódico.—En resumen de cuentas, para que el honor de los caballeros, puesto en manos de sus padrinos, quede en el debido punto, no creemos que sea de absoluta precisión el *affichage*.»

Si realmente el propósito del colega madrileño ha de ser duradero, me siento inclinado á celebrar la racha de desafinados que en la última quincena ha indignado á los hombres serenos y lógicos.

Ahora sí que viene bien aquello de que «no hay mal que por bien no venga.» Porque seguramente la casi totalidad de los duelos futuros morirán en flor, en cuanto se percaten sus autores de que su hazaña no ha de obtener las satisfacciones del reclamo, y, por tanto, no ha de constituir la comidilla de las conversaciones en los centros políticos, en las tertulias en los pascos, en los casinos, céfés y cervotecerías.

El aplauso de los que constantemente hemos censurado esa costumbre bárbara y de inteligencias inferiores que se preocupan del qué dirán bajo y tonto, ha de ser público y completo. El día que la valiente conducta de *El Liberal* sea secundada por todos sus colegas de Madrid, habrá ganado mucho la seriedad de aquella prensa, influyendo positivamente en la educación de su público y haciendo ambiente para las resoluciones de un Gobierno que quiera cumplir lo preceptuado en las leyes con respecto á esos actos del matonismo.

Pero hay que decirlo todo. La obra de *El Liberal* reclama un complemento sin el cual los resultados que se persiguen, no se obtendrían más que á medias. Y es que los periódicos de provincias han de dar órdenes terminantes á sus correspondientes de que no vuelvan á telegrafiar noticia alguna relacionada con esas riñas llamadas cabalrescas. Que el silencio sea absoluto; que nadie se entere de que hay gentes dispuestas á perder el tiempo, ya que no la vida, en la inmensa mayoría de los casos.—Después de todo ¿para qué hablar de

esos duelos? Ellos pertenecen á la vida privada. No es cosa que nos interese. Manos á la obra, pues.

VICTOR.

Lecturas y comentarios

El proteccionismo de los Estados Unidos.—Los estrenos del «Teatro Español.»—Una exposición «ómica» de Bellas Artes en Zarauz.

Las leyes sobre emigración tienen aplicaciones tan varias en los Estados Unidos, que apoyándose en ellas, querían ciertas sociedades de Nueva York impedir el desembarco de cincuenta cristos contratados por el conocido empresario Conried para su concierto de coros de la Metropolitan Opera.

La prohibición, sin embargo, no ha podido sostenerse. Hay una cláusula en las disposiciones que regulan la inmigración en los Estados Unidos que permite el desembarco de artistas, sirvientes y otras personas cuya estancia en el país haya de ser temporal.

Hubiera sido llevar el proteccionismo demasiado lejos.

La compañía del «Teatro Español», de Madrid, cuenta para la próxima temporada las siguientes obras nuevas:

El genio alegre, de don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero; *Los buhos y Las fronteras del alma*, de don Jacinto Benavente; *El talón de Aquiles*, de don Manuel Bueno; *Amor de artistas y Daniel* de don Joaquín Dicenta; *Paraire*, de Mr. Maurice Donnay, traducida al castellano por don Manuel Bueno y don Ricardo J. Catarineu; *Los promósticos del doctor*, de don José Echegaray; *Preocupaciones*, de don Miguel Echegaray; *La huella*, de don José Francos Rodríguez; *La pasarela*, de madame Fred Gréscac y Mr. Francia de Croisset, adaptada á la escena española por don Federico Reparaz; *Misterio de dolor*, de don Adrián Gual, traducida al castellano por don Luis Morote; *Eloy*, de don Angel Guimerá, traducida al castellano por don Luis López Ballesteros; *El arco del Cid y Añoranzas*, de don Manuel Linares Rivas; *Monja Vanna*, de Mr. Maurice Maeterlink, versión castellana de don José Jurado de la Parra; *Maria Estuardo* de Mr. Frédéric Schiller, adaptada á la escena española por don Félix González Llana y don José Francos Rodríguez; y *Piedra entre piedras*, de monsieur Hermann Sudermann, adaptada á la escena española por el señor Alex Bruns y don José Francos Rodríguez.

El abono estará abierto desde el 26 de Septiembre de 1906 en la contaduría del teatro, de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la tarde, todos los días, á excepción de los festivos.

A los señores abonados de la temporada anterior de 1905 á 1906 se les reservarán las mismas localidades que en tonces tuvieron, hasta el día 10 de Octubre á las seis de la tarde.

Escribe un cronista:

«Ideada la Exposición en un rato de buen humor por los jóvenes veraneantes, ha sido llevada á cabo con constancia y empuje dignos de mejor causa. Hace pocos días celebróse la fiesta del *vernissage*, y ya se ha verificado la inauguración oficial, y hasta el Jurado ha emitido su fallo. Todo con gran formalidad, como en los certámenes oficiales.

Apenas expuesto el plan de la Exposición, damas y caballeros aristocráticos metieron mano á los pinceles con verdadera furia, y trabajaron sin descanso; durante algunos días, para poder concurrir á la «Exposición interurbana.» En las tiendas de San Sebastian se agotaron lienzos, colores y tablas. En Zarauz no se pensaba más que en el arte. En cualquier aristocrática residencia que se entrara, los caballeros ocupaban el primer lugar, y acá y allá veíanse finas manos trazando chafarriñones y modelando diestramente, con los pabillos, inverosímiles esculturas.

Hay que ver la Exposición: un delirio, un horror de color, el descaje del dibujo, la locura de la composición, el «apaga y vámonos» de la luz. Todas las escuelas y todos los estilos tienen allí una representación horrenda; todos los grandes maestros, un imitador criminal.

La condesa de Santiago presenta tres obras, la mas notable de las cuales (y ya se sabe que esta Exposición es una especie de juego del que gana, pierde, pues sólo se premian las obras peores) es la titulada *Muerte de Don Fadrique en el Alcázar de Sevilla*. El cuadro es un lago de sangre: hay allí bermellón para toda una batalla.

De la marquesa de Santillana es un *Incendio de Roma*. Nerón contempla su obra desde su trono. Es un César ad-

mirablemente «cebado» por el pincel de la marquesa. Su esposo presenta una original *Vista panorámica á escala* (y con lente de aumento) del *Manzanarés futuro, dedicada á Neptuno*. El pincel del marqués ha hecho un *pou-pourri* indescriptible.

La condesa de Villapadierna hace un derroche de color en sus tres obras, y rinde un tributo al arte taurino con su cuadro *La coleta del «Guerra», ó desgracia nacional*. La propiedad es admirable. Como que la coleta es de pelo natural.

La joven duquesa de Luna presenta el cuadro *Faraón perece en el Mar Rojo* (en las ansias de la muerte se agarra á la cola de un caballo), y un *Accidente de automóvil*, en el cual el automovilista ha saltado hasta el tejado de una casa.

La reunión del Jurado para la adjudicación de premios ha sido accidentada y tumultuosa, como si estuvieramos en una Exposición nacional.

Fué un acto solemnisimo el de la votación para el premio de honor, otorgado al autor de las tres obras más notables: á depositar sus papeletas en las urnas acudieron todos los expositores, y no faltaron las consiguientes protestas contra el Jurado, los denuestos al presidente y todos los ruidosos incidentes de rigor.

Del escrutinio, hecho con toda legalidad, salió triunfante D. Luis Gil Delgado, hijo de los marqueses de Berna, por su magnífico cuadro «citado Malorum causa».

Una frenética ovación corroboró el acierto de la distinción otorgada al eximio artista, á quien se reputa por el peor de todos.

ARGOS

La pastoral del obispo de Córdoba

El telégrafo ha dado á conocer la pastoral del obispo de Córdoba, de la que son estas las principales ideas.

Citando cánones del Concilio de Trento y disposiciones pontificias deducidas de ellas que no hay más que un matrimonio, el católico, esto es, el de la Iglesia, el único que es permitido á los que profesan la religión católica.

En frente de este matrimonio se ha establecido el llamado civil, que en distintas ocasiones calificó el Papa Pío IX de concubinato.

Este prescinde de la ceremonia religiosa porque supone que los que lo contraen no tienen ni profesan religión de ninguna clase.

Así como el matrimonio católico es el de los católicos, el civil es impío y ateo, es decir, el matrimonio del ateísmo.

No concurren en él las propiedades tan esenciales que constituyen la solidez de la familia, el bien de la sociedad es decir, la santidad, la unidad y la indisolubilidad.

Explica porque no es santo ni indisoluble el matrimonio civil, unido á las aberraciones irreligiosas y políticas de nuestros días.

Los sostienen hombres que influyen sobre la sociedad por medio de la enseñanza del periodismo impio y del materialismo y que cuentan con el poder público.

Hay algunos que se proponen llevar á la realidad este absurdo, el más contrario al sentido común.

El exagerado radicalismo, tiene por objeto definitivo la creación de un estado caprichoso, laico y ateo, señor absoluto de vidas y haciendas y supremo despidor de la doctrina.

Si semejante estado llegara á constituirse en España, aunque fuera por poco tiempo, ¿cómo iría á parar la unidad del matrimonio?

No se pararía hasta establecer el llamado amor libre, que ya hay escuelas que lo sostienen de una manera más ó menos vergonzosa, como ya lo hizo don León XIII en los principios de su pontificado.

En las circunstancias y condiciones de la sociedad presente, es todo de temer, bajo el amparo de lo que llaman opinión pública, llamando pública no á la generalidad del país, sino á la suya propia y á los que participan de sus errores y ambiciones.

Se iría rápidamente á la disolución del matrimonio y al establecimiento de la poligamia.

De lo primero da un ejemplo la revolución francesa del 1793 y los principios de ciertos partidos políticos que son menos perversos y disolventes que los de la revolución francesa.

En vista de esto, qué católico y creyente se desprenderá y abandonará la santidad, unidad y perpetuidad del matrimonio católico?

Podría temer que Dios Nuestro Señor le aplicase las palabras del profeta al pueblo de Israel por haber cambiado de fuente, sustituyendo las aguas vivas del matrimonio por las aguas cenagosas y turbias de las cisternas del concubinato que constituye el matrimonio civil. Esta clase de matrimonio es comple-

tamente contrario á las tradiciones, prácticas y costumbres de España, rechazado por las aficiones y gustos nacionales.

A pesar de lo que la prensa impía y revolucionaria ha trabajado para generalizarlo, desde 1870 hasta el presente no ha podido conseguirlo; son poquísimos los que lo han contratado, comparados con la inmensa mayoría que lo han rechazado.

Hasta los mismos encomiadores y defensores de este matrimonio, cuando han tenido que contraerlo ó lo contraen individuos de su familia, lo han repudiado y rechazado, refugiándose en el matrimonio político, que en España, además de católico, puede calificarse de nacional.

Es también de notar que los pocos casados por el matrimonio civil han mediado la inmoralidad de su concubinato y se han acogido á la benignidad de la Iglesia, solicitando el matrimonio canónico, fuera de casos contadísimos entre consortes que se distinguen por las malas costumbres y por la extinción casi total de su fe religiosa; es decir, que sólo persevera en la unión civil lo más despreciable y podrido de la sociedad española.

Siendo esto así, no parecía posible que un gobierno que se gloria de ser representante de un pueblo que tan antipático le es el matrimonio civil, que se precia de proteger y dar facilidades al pueblo, someta á él á los católicos para que se envilezcan destruyéndolos.

Por el artículo 11 de la Constitución vigente, la religión Católica Apostólica es la del Estado.

La circunstancia de que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas no implica el que se contradiga y se persiga esta religión, y mucho menos por los gobernantes, que lo son bajo la base de la Constitución, y cuya observancia han jurado para ser tales gobernantes.

Ahora bien: el matrimonio civil es opuesto á la doctrina de la Iglesia católica, y protegerlo y facilitararlo para que lo contraigan los católicos, no parece propio de gobiernos que han jurado guardar fidelidad á esta Constitución.

Estos gobiernos no pueden en manera alguna facilitar la ejecución de actos que, según la religión del Estado, serán horribles pecados á no ser que se diga que el artículo 11 se halla redactado para no observarlo, lo cual es injurioso y calumnioso para los legisladores que lo redactaron.

Además de lo expuesto hay otras razones legales para ir contra el matrimonio civil de los católicos españoles, al cual son evidentemente contrarios los arts. 42 y 75 del Código civil.

Se extiende en algunas consideraciones de orden puramente legal, y añade: «Es, pues, claro que la luz del mediodía, que según el Código civil, vigente mientras no se derogue en la forma prescrita por la ley, el matrimonio civil para los católicos es perfectamente ilegal, además de ser inhumano y violador de su religión.»

En resumen: el matrimonio civil para los católicos, es contrario á la religión, á la voluntad del pueblo español, Constitución del Estado y al mismo Código civil.

«Estas son, amadísimos hermanos é hijos nuestros, las consideraciones que nos ha sugerido la real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 27 de agosto último, y no las hemos redactado antes por habérnoslo impedido nuestra ancianidad, nuestros achaques y nuestra falta de vista.»

«A pesar de las excitaciones titánicas de los anticlericales para llevar hasta la apostasía al católico pueblo español, no han de osar imponer como obligatorio el malhadado matrimonio civil, prescindiendo del matrimonio canónico.»

«A las opresiones tiránicas de la impiedad debe oponerse la firmeza y la confianza en la fe.»

«Las reglas de nuestra conducta en este caso y en otros semejantes que pueden ocurrir, dado el plan, no ya oculto, sino público, de los enemigos de la religión, no tenemos necesidad de tratarlas; las han trazado los Libros Santos y están sintetizadas en el dicho apostólico con estas palabras: es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.»

«Esta exhortación será leída en todas las iglesias del obispado, en el ofertorio de la misa mayor, etc.»

El atentado de la calle Mayor

Leemos en *El Liberal* de Barcelona: Madrid 22.—Hoy se celebrará en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del atentado regio ocurrido el día 31 de Mayo último en la calle Mayor.

Por cierto que este asunto está siendo objeto de grandes comentarios. Entre los letrados apenas se habla de otra cosa.

Conoce la petición fiscal, habiendo causado en todas partes inmensa sensación, porque nadie esperaba las penalidades solicitadas por el ministerio público.

Aun entre los profesionales produjo tremenda sorpresa la acusación.

El fiscal Sr. Becerra del Toro pide que se imponga á Ferrer la pena de muerte; nueve años á Nakens, considerándolo como encubridor y penas también graves á cada uno de los demás procesados.

Como había muchos que daban por segura la pronta excarcelación de algunos de los detenidos por creerlos exentos de culpa, no es posible dar idea del efecto que ha causado la apreciación fiscal.

Es seguro que en la Audiencia se hablará durante muchos días de este asunto.

PALMA

A las 10 y minutos de la mañana de ayer, cuando el número de LA ALMUDAINA había salido ya á la calle, recibimos 13 despachos telegráficos depositados en Madrid, desde las cuatro y tres cuartos de la tarde á las once y tres cuartos de la noche de ayer.

Puede que, en práctica las reformas que proyecta el director de Comunicaciones señor Rosales, dichos telegramas hubiesen podido alcanzar nuestra edición de ayer, de llegar solo una hora antes á nuestras manos; según se deduce del siguiente recorte de sus proyectos:

«La lentitud con que se hacen actualmente los servicios demuestra, á juicio del director general, la necesidad de aumentar el personal auxiliar y facultativo y el subalterno, encargado del reparto de telegramas.»

Para dar inmediato cumplimiento al real decreto de 10 del corriente mes, por el que se incorpora al doctorado en Derecho la asignatura de Estudios superiores del Derecho penal y Antropología criminal, declarando su estudio voluntario, así como el de la Filosofía del Derecho, se ha dispuesto lo siguiente, según real orden que publica la Gaceta.

1.º Que los que proponiéndose cursar los estudios del doctorado en Derecho todavía no se hubiesen matriculado en ellos, pueden hacer uso de la facultad de elección que les concede el dicho real decreto de 10 del corriente mes de Septiembre.

2.º Que los que ya se hubiesen matriculado en la asignatura de Filosofía del Derecho pueden gozar del expresado beneficio, sin necesidad de nueva matrícula, aplicando la ya hecha á Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, cuyo efecto lo solicitarán por escrito del rector de la Universidad Central desde el día de la publicación de esta real orden en la Gaceta hasta el 30 del mes de Octubre.

El Juez de primera Instancia del partido de Ibiza llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Ignacio Oliver Balmes, para que comparezcan en el plazo de 30 días.

Por el Juez instructor del cañero *España Nueva* se cita, llama y emplaza á los dueños del falucho apresado con doce bultos de tabaco de contrabando en la isla de Cabrera el día 12 de Julio próximo pasado.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Manacor da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del señor Juez, un joven autor de la sustracción de un saco de algarrobas de una finca denominada «Tortova» de aquel término.

—La de Inca denuncia á un sujeto por apacentar, sin permiso, ocho cabezas de ganado cabrío en una propiedad ajena.

—La de Alcúdia denuncia á otro por daños causados con ganado lanar en dos fincas plantadas de coles.

—La de Binisalem ha denunciado á dos sujetos que habían sostenido una riña.

—La del Terreno da cuenta del disparo con perdigones que recibió un individuo que trabajaba en el bosque de Bellver, de cuyo hecho dimos cuenta, y del que no da explicación alguna el herido.

Por el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita á los individuos Juan Oliver Calvo, Miguel Bosch Tomas, Guillermo Torrens Pol, Francisco Lladó Monserat, Guillermo Salvá Nadal, Antonio Colom Burguera y Miguel Salvá Xamena, tripulantes que fueron del vapor *Cataluña*, para hacerles una notificación.

Una noticia agradable... para los mallorquines.

En Mahón son varios los panaderos que han bajado en dos céntimos de peseta por kilogramo el precio del pan.

El Juez de primera Instancia é Instrucción del distrito de la Lonja saca á pública subasta por el término de 20 días varias fincas, cuyo anuncio publicará hoy el «Boletín Oficial.»

A las doce del día de ayer el Gobernador civil don Ricardo Ruiz Aguilar entregó el mando interino de la Provincia á don Sebastián Domenge y Roselló.

Para saber noticias del vapor «Islaño» que debía llegar ayer de Valencia, nos dirigimos á casa de medio día al despacho de la «Islaña Marítima», donde se nos dijo que á dicha hora estaría el citado vapor próximo á Valencia si no había llegado ya, pues á las cuatro de la madrugada había salido de Ibiza, y que la demora se debía al mal tiempo.

En Lyon (Francia), el día 14 del actual celebró Junta General la sociedad

de socorros mútuos «La Protectora Española», al objeto de proceder á la elección de una nueva Junta de Gobierno. Esta, por mayoría de votos, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Pablo Seguí.
Vice-Presidente, don Antonio Mayol.
Secretario, don Guillermo Mayol.
Vice Secretario, don Victoriano Nadal.

Tesorero, don Juan Vicens.
Vice Tesorero, don Antonio Bauzá.
Contador, don Antonio Roig.
Vice Contador, don Pedro Castañer.
Vocal, don Miguel Aguiló.

Según comunicación recibida de Londres por la Comisión Ejecutiva del Congreso internacional de la Lengua Catalana, el eminente filólogo M. R. Fouché Delbosc, director de la *Revue Hispanique*, de París y autor de importantes obras sobre Gramática Catalana, asistirá á las sesiones del Congreso y presentará al mismo una comunicación sobre traducciones de la Biblia en Lengua Catalana.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un talego con una pequeña cantidad de dinero que el domingo último fué encontrado abandonado en la plaza de Abastos.

Por la guardia municipal fueron conducidos al depósito de Capuchinos unos muchachos que fueron sorprendidos jugando á las chapas en la vía pública.

Por R. O. del 11 del actual se concede dispensa de edad á los alumnos de Náutica que cumplan lo 19 años dentro de los seis meses siguientes á la fecha de cualquiera de los exámenes semestrales, pero que no se les entregue el título hasta haber cumplido aquella edad.

España Nueva, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra la Compañía Arrendataría de Tabacos fundada en la mala calidad y falta de peso de los productos que expende, por creer que esto entra de lleno dentro de la recientecircular del ministro de Gracia y Justicia referente á la adulteración de los artículos destinados al consumo.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente para que se instruya sumario.

Además *España Nueva* ha comunicado á sus corresponsales de todas las provincias reproduzcan la presentada en Madrid.

Por medio de un número extraordinario del *Boletín Oficial* se publicó ayer una circular participando haberse encargado del mando superior de la provincia con carácter interino el señor don Sebastián Domenge y Roselló diputado provincial, durante la ausencia del gobernador señor Ruiz Aguilar.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor «Bellver», figuraban don José Gralla y su esposa, doña Enriqueta Feliu, doña Onofrina Atzumar y su hija, doña Mercedes Comes de Barceló, don Fernando de Oleza, don Teodoro Suau, don Antonio Vanrell, don Gabriel Martorell, don Bernardo Obrador, don Rafael Barceló, don Ramón Morey, don Francisco Beilo, don Juan Ferrer y don Bartolomé Bestard.

Ayer tarde en el muelle á la hora de salida del vapor correo «Bellver», en el automóvil de don Joaquín Torrella que había pasado á aquel punto, se inició fuego á causa de haberse producido un escape en el aparato alimentador del gas carburo de los faroles.

El fuego no tomó grandes proporciones gracias á los esfuerzos del «chauffeur», de dicho automóvil, quien después de bastantes tentativas logró quitar el carburador de dicho aparato.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal, no sufriendo el automóvil más que ligeros desperfectos, á pesar de arder aquel combustible con grandes llamas, lo que alarmó á la concurrencia que había en dicho sitio, que era numerosa.

La familia Montis recibió ayer la triste noticia de haber fallecido en Hendaya su apreciada madre la distinguida señora doña Concepción Allende Salazar, marquesa viuda de la Bastida.

La finada fué durante su vida modelo de esposas y de madres mereciendo siempre el aprecio y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Según nos manifestó anoche uno de sus hijos, verificó un viaje á Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su hija doña Brígida y un unión de ésta se trasladó á Hendaya, donde ha fallecido tras de corta dolencia.

Reciban sus hijos nuestros amigos don Guillermo, don Ramon y don Manuel Montis y sus hijos políticos señores Ibarra y Socas Clar la espresión de nuestro pésame.

El general Weyler tampoco salió ayer tarde para Barcelona.

Según parece, obedece el retraso á no haber podido ultimar ciertos asuntos de carácter particular que le trajeron á Palma.

Ignorase la fecha en que se embarcará el general pues unos aseguran que lo verificará el jueves pero otros dicen que no saldrá hasta el sábado.

ESTAMBRES PARA MEDIAS

Desde la clase mas inferior á la mas superior. Clases garantizadas y de confianza.

Calle de Santo Domingo, 14
Frente de «Can Aleix»

Maura en Barcelona

Maura estuvo de paso en Barcelona. Los reporteros que buscaban impresiones políticas encontraron á Maura, con fuer te candado en sus labios, pero á falta de declaraciones del ilustre personaje, sirvieron á sus lectores la mortecilla de las iras que se atribuyeron á Maura al pasar por Barcelona.

Héias aquí:
—«Cómo anda la política, don Antonio?—le preguntó un correligionario.
—Hombre, bien, mejor que Romanones.
—¿Visitará usted el Centro Conservador?—dijole á Maura uno de sus más íntimos amigos.
—No, contestó aquí.—Empiezo ya á ser viejo y no me gusta anticipar el día 2 de Noviembre.

Estando el señor Maura en Valldemosa recibió de las entidades económicas barcelonesas telegramas de protesta contra la obra del gobierno en el tratado con Francia que se está incubando.

En Barcelona visitaron á nuestro ilustre paisano, una comisión de vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones habiéndole de su sorpresa al ver que el Gobierno contra la ley arancelaria y lo manifestado en ambas Cámaras concertaba tratados de comercio, por debajo de la segunda columna.

El señor Maura les manifestó que igual extraña que á ellos le había causado la conducta del Gobierno, tanto que estaba resuelto á combatir en las Cámaras este proceder, de acuerdo con sus declaraciones parlamentarias, y la mentando verse obligado á ello por que maliciosamente no se dá carácter político á su actitud, pues preferiría poder prestarle su concurso con la aprobación de los tratados que se hubiesen concertado si éstos se concretaran al Arancel aprobado.

Añadió que de ningún modo podía consentir que por comisiones especiales ó por quien quiera que fuese se vulnerase el Arancel que acaba de aprobarse porque entiende que las modificaciones que en éste pueden introducirse, han de ser discutidas y aprobadas en el seno de los cuerpos colegisladores, como leyes de carácter interior y por partidas aisladas, previamente á la concertación de tratados internacionales.

Que no se le ocultaba la gravedad que podía tener el presentar á las Cortes un tratado convenido con rebajas en la segunda columna del Arancel que no hubiesen sido previamente discutidas y admitidas por éstas, por las dificultades de carácter internacional que acarrearían y por el desnivel que entre unas y otras partidas del Arancel podía establecer, el hacer rebajas no meditadas y que desbaratasen aquella obra tan discutida.

Aconsejó á los vocales que los intereses y las corporaciones que se hallasen afectadas por esta conducta impremeditada del Gobierno, deberían hacerlo presente, para que no se adquiriesen compromisos que podían después ser de difícil solución en las Cortes y que él mantenía el criterio que sobre este punto había expuesto ya, estando dispuesto á sostenerlo.

Insinuaciones cerca del señor Maura, por si aparecían declaraciones suyas sobre el problema entre los obispos y el conde de Romanones, replicó:
«Si alguien cuenta ó publica declaraciones atribuyéndomelas, desmiéntalas usted, que no las he hecho, ni pienso, ni quiero hacerlas.»

Se presentó al señor Maura el obrero Juan Año para entregarle un cuadro hecho de piecitas de cuero y conteniendo un retrato del hijo ilustre de Palma. Y con esa sarta de noticias completo la información que recibieron por telégrafo.—C.

Desde Felanitx

Lluvia.—Mercado de ganados
23 á las 11 mañana.

En las primeras horas de esta mañana ha caído una ligera llovizna bastante para deslucir la Feria.

Se han colocado los clásicos tenderetes en las calles del Arrabal, Plaza del mismo nombre y calle de la Plaza de la Constitución.

El mercado de ganado en la plaza del Abrevadero y calles contiguas se ha visto sumamente concurrido.

Vendimia

23 á las 11:30 mañana.

Han comenzado las operaciones de la vendimia: esta se presenta floja, escasamente la tercera parte de la cosecha del año pasado; en cambio el mercado es más firme y los precios de 13 reales quintal compensan la escasez del mosto.

Política

23 á las 12 tarde.

Se habla poco de política; se nos dice aumenta el caso del Circulo Conservador.

Hablando con Salvador Vidal me dice que el Comité y fuera del Comité reina la más cabal inteligencia y que juntas las dos ramas que forman el partido conservador irán á la lucha en Marzo, votando los candidatos que designe el partido.

En Felanitx sigue diciéndome, no existen, ni se vislumbran ambiciones políticas á satisfacer.

Respecto á su reelección guarda la natural reserva que merece de mi parte el debido respeto.

Cariz

23 á las 2 tarde.

El cielo amenaza con lluvia. Empieza á lloviznar y es probable que cierre la noche en agua.

Los puntos de feria se van desmon-

tando, mostrándose descuentos del escaso número de transacciones.
CORZUBLO.

Salida del señor Gobernador

A bordo del vapor correo de Barcelona embarcó ayer tarde el Gobernador Civil de la provincia señor Ruiz Aguilar.

La despedida fué cariñosa, acudiendo al muelle el Gobernador Civil interino señor Domenge, el Alcalde señor Calvet, el Presidente de la Audiencia señor Astudillo, el Magistrado señor Valencia, el Delegado de Hacienda señor Semir, el Administrador de Hacienda señor Sambricio, don Manuel Guasp, don Gabriel Maura, don Alejandro Rosseló, don Bernardo Amer, el Comandante de Marina señor Pidal, el Coronel señor Pintos, el Teniente Coronel de la guardia civil, los Concejales señores Planas, Fuster, Pascual, Oliver, Calafell, los empleados del Gobierno civil, el Secretario de Instrucción pública señor Bover y otros muchos amigos políticos de la referida autoridad.

El señor Ruiz, como dijimos, se dirige á tomar los baños de Marmolejo, de donde piensa regresar á fines de Octubre. Le deseamos un feliz viaje.

Incendio en Alaró

La guardia civil del puesto mencionado comunica al señor Gobernador que en la casa de campo deshabitada, de dicho término, llamado *Son San Juan*, propiedad de don Jaime Pizá Reines se declaró un incendio á cosa de las 7 de la tarde del viernes, trasladándose á dicho punto el cabo de dicha fuerza con dos guardias, las autoridades locales y muchos vecinos con el fin de prestar auxilio, pero como dicha casa estaba cerrada, cuando algunos hombres se apercebieron del fuego, que ya había tomado mucho incremento por haber un montón de leña en la planta baja de la misma, fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para lograr la extinción total del incendio.

Quedaron destruidas á consecuencia del mismo, todas las puertas, vigas y tejas del edificio, pudiéndose lograr únicamente que el fuego no se propagara á una casa contigua que se halla habitada.

De las diligencias practicas resulta que el incendio fué causado por haber estado en la misma casa, pocas horas antes, una mujer y dos niñas y haber dejado lumbre encendida.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas.

No ocurrió desgracia alguna personal.

Audiencia Causa por atentado

A las diez y media de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Prats Grau, acusado del delito de atentado.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol.

La defensa corrió á cargo del abogado don Ferrnando Pou.

La concurrencia al acto fué numerosa.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

A preguntas del Ministerio público: Dijo que el día 12 de Noviembre del año último, á eso de las cuatro llegó á las inmediaciones de la *Casa Consulado* donde había una casa electoral: que cuando llegó vió que era sacado á empujones del zaguán un individuo, lo que le indignó, diciendo á los que le empujaban que aquello no era modo de tratar á dicho sujeto y entonces fué cogido por el cuello y brazos apretándole de tal manera que llegarán á privarle de los sentidos.

Añadió que desconocía que el señor Saletas el día de autos fuera inspector de policía.

Que en la reunión estaba el agente Pablo Colom quien también le agarró por el cuerpo; que no hizo movimiento alguno para desasirse de los que le sujetaban; que al marcharse intervino el abogado señor Pou, quien dijo á los guardias que le abandonaron bajo su responsabilidad, como así lo hicieron, marchándose á su casa.

Negó que agrediera á los agentes de la autoridad y si á uno de éstos le fué rota la chaqueta no fué con intención de dañarle sino involuntariamente.

Pablo Colom.—Dijo que el día de autos estando de servicio junto á la Casa Consulado recibió orden del Inspector Saletas para que condujera fuera del zaguán á un sujeto que estaba borracho; que mientras cumplía la orden vió que el procesado discutía con el Jefe y dejando al borracho fué á coger á este último; que se agarraron, rompiéndole éste la guerrera; que cree que no lo hizo con intención de agredirle sino resistiéndose á obedecer al Jefe.

Añadió que ignoraba que el procesado hubiera observado mala conducta.

A preguntas del señor Pou dijo que mientras conducía al procesado á Capuchinos se encontró con dicho abogado quien le suplicó que lo soltara bajo su responsabilidad, á lo que accedió marchándose el procesado á paso ligero.

Como testigos del señor Fiscal comparecieron los señores siguientes:

Don Jaime Jimenez: Dijo que hallándose junto á la sección electoral de la Lonja el día 12 de Noviembre último, vió un tumulto de gente, pero que no

J. BALAGUER SUCESOR DE V. Banqué

CALLE COLON, 34, PALMA

Almacén de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda y orquesta, gramófonos y discos muy económicos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CALLE COLON, 34, PALMA

Los pianos Chassaigne, Erard y Steinway son los mejores que se conocen

podía precisar nada; que vió á un borracho que levantaba las manos y que el Inspector sujetaba á un hombre que no pudo ver quién era.

Miguel Planas.—Que el día de autos vió al guardia Colom que llevaba detenido al procesado y que no vió que este hiciera ningún ademán para resistirse.

Pedro Herranz.—Que hallándose el día de autos en las inmediaciones de la Lonja algo bebido vió que un guardia le empujaba pero que no se enteró de nada más.

Terminada esta prueba el señor Fiscal anunció que pensaba modificar las conclusiones provisionales en el sentido de calificar el hecho como un delito de resistencia á la autoridad.

Como testigos de la defensa comparecieron don Guillermo Vicens, don Jaime Vives, don Pedro J. Maura, don Miguel Vila, don José Barnils y don Juan Monfort y todos ellos afirmaron que el procesado no cometió en aquel momento acto alguno de violencia en contra de la autoridad, sino que por el contrario acató las órdenes de los agentes.

En su vista el señor Fiscal modificó nuevamente sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada en contra del procesado.

En su consecuencia el señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para hoy á las diez y media esta señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Bernardo Portell y Juan Portell acusados del delito de atentado.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol.

La defensa correrá á cargo del abogado don Enrique Suredá y la representación á cargo del procurador don Francisco Pizá.

Sumarios incoados

Desde 1.º Enero de este año hasta el día de hoy se han recibido en esta Audiencia provincial 322 sumarios terminados por los Juzgados de instrucción del partido de Palma.

Y según los datos recibidos en dicha Audiencia se han incoado en los referidos Juzgados desde el indicado día 1.º de Enero hasta el día de hoy 372 sumarios por diversos delitos comunes y de contrabando.

Fiesta en la Merced

Solemne fiesta dedicóse ayer en la Merced á la virgen de su nombre.

A las doce de la noche anterior se dijo una misa de máitines, que se vió bastante concurrida.

Ayer á las siete y media en la misa de comunión fueron muchos los que se acercaron á recibir pan de los ángeles, pronunciando una plática e Rvdo. Superior de la Residencia P. Francisco Ferrer.

En la misa mayor cantó el «Orfeo Mallorquí» la misa de *Gloria* del maestro Mas y Serracant, pronunciando el panegirico el elocuente orador don Miguel Costa y L'obera.

El templo, lleno de fieles é iluminado esplendidamente, ofrecía un hermoso aspecto.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Gobierno y Policía continuando el estudio para la nueva subasta del servicio de limpieza pública.

Acordó proponer la devolución de la fianza que tiene constituida el contratista de las obras para la recomposición de los mingitorios.

Además aprobó varias cuentas.

También se reunió la Comisión de Ensanche aprobando varios expedientes de trámite.

Las maniobras militares

Esta tarde á las dos saldrá á continuar sus prácticas de marcha la fuerza franca del Regimiento Infantería de Palma al mando del comandante don Miguel Vila.

Se dirigirá á Génova regresando al anochecer.

Ya se ha comunicado por el Gobierno Militar á los cuerpos de guarnición la orden de la plaza para las maniobras que empezarán el día 15 de Octubre próximo.

En dicha orden se expone el supuesto táctico de dichas maniobras y la relación coincide con la que adelantamos á los lectores en una crónica de nuestro redactor XX publicada días atrás.

Mandarán todas las fuerzas que saldrán de Palma el coronel señor Pintos.

En dichas maniobras la sección ciclista para el servicio del Estado Mayor asistirá desempeñando las funciones que se le confien.

Hoy saldrá para Inca en marcha por jornadas, el segundo batallón del Regimiento Infantería de dicho nombre

para agregarse á él y tomar parte en las maniobras.

Probablemente cuando estas terminen sustituirá á dicho batallón el tercero del mismo Regimiento en el destacamento que tien en Palma.

Nos consta que no es cierto como alguien ha supuesto, que durante las maniobras de el servicio de guardia de la plaza la Artillería, pues de Infantería quedará la fuerza indispensable para ello.

A la una de la tarde salió ayer la fuerza franca del escuadrón de Cazadores de Mallorca, en tres secciones que se dividieron en diversas carreteras de Levante y Noroeste.

A cosa de las cinco de la tarde estaban de regreso dichas fuerzas.

Instancia denegada

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del Director General de Correos y Telégrafos denegando por ahora la instancia del Ayuntamiento de Santa Margarita en solicitud de concesión de una estación telegráfica, en la que se dice que además de distar dicho pueblo más de cinco kilómetros de la línea ó estación más próxima, se carece de personal de transmisión y de servicio, habiéndose agotado también en el actual presupuesto los créditos para nuevas construcciones y de gastos de entretenimiento de oficinas.

Un disparo inesperado

En la mañana de ayer ocurrió en el predio *Can Cetriu* el siguiente hecho:

Iba por el citado predio, llevando una escopeta, el vecino del Coll d'en Rebas, Antonio Mas, encontrándose con su convecino Antonio Sastre, con quien se encará para pedirle explicaciones acerca de unas frases que el día anterior había dirigido á su padre.

En el calor de la discusión el Mas descargó un golpe con la escopeta sobre la cabeza del Sastre, disparándose al propio tiempo el arma quedando á la vez herido el Mas en la parte anterior del muslo derecho.

Continuó la lucha entre ambos apoderándose el Sastre del cañón de la escopeta al intentar el Mas darle un segundo golpe.

Enterado del hecho el guardia municipal de servicio en el indicado caserío acudió al lugar de la ocurrencia, deteniendo á ambos heridos á los que condujo á Palma en un carruaje.

Curados por el médico municipal señor Oliver, apreció al Mas una herida de arma de fuego en el muslo derecho, de pronóstico reservado y al Sastre una herida incisa en el parietal izquierdo y varias contusiones en la espalda, de carácter leve.

El Mas ingresó en el Hospital. El hecho fué puesto en conocimiento del señor Juez competente.

El arbolado público

Hoy el Inspector del Arbolado público don Pedro Estelrich señalará los hoyos para el nuevo arbolado de las plazas de la Navegación y Progreso del Arrabal de Santa Catalina.

El señor Alcalde ha encargado al referido señor que formule las bases para la enajenación por medio de subasta de los árboles muertos en las calles y plazas de esta ciudad y de la madera de otros depositados en Tirador.

Se ha encargado igualmente la vigilancia de la poda que ha de realizarse á los árboles de la calle de la Marina con motivo del nuevo edificio en construcción.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer tarde en cuarenta días de navegación, el pailebot *Dolores*, con carga general.

—Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Bellver*, llevando de la correspondencia, carga y pasaje.

En la Comandancia de Marina, quedó despachado para las Palmas el bergantín goleta *Ballester* con carga general.

GULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Misión al feliz transito de su Santo fundador: Exposición a las seis y media, á las diez Misa mayor, por la tarde a las seis y media motete al Santísimo, Trisagio y estación cantados y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En S. Jaime a Ntra. Sra. de la Paz.

Santoral
Hoy.—Santas María de Cervellón virgen, Aurelia, mártires y San Gerardo obispo.
Mañana.—Santa Justina virgen y san Cipriano mártires.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Viaje.—Maniobras militares.

Madrid 23 á las 1645
Comunican de Barcelona que el martes próximo es esperado en dicha ciudad, procedente de Palma, el general Weyler.

Barcelona.—Las fuerzas militares que ha de tomar parte en las próximas maniobras, serán divididas en pequeñas columnas, dedicándolas á ejercicios de exploración, que practicarán incesantemente, aprovechando esta ocasión para verificar detenidos reconocimientos en toda la región catalana.

Hablando con el señor Moret.—Elogios á Melquiades Alvarez.

Madrid 23 á las 1830

Llegado el señor Moret á Madrid, vista su importancia en la marcha de los negocios de la familia, consideramos habrá de interesar al público la opinión de dicho político sobre el gobierno y al objeto de obtenerla le visitamos.

El señor Moret nos dijo que acepta cuanto ha hecho este gobierno, considerándolo como inspirado en el criterio liberal.

Nos ha añadido que hablará en las Cortes si se le obliga, y hablará para defenderse, y para que quede restablecida la verdad en los hechos políticos desarrollados, en los que tuvo principal participación.

Hablándole sobre ciertas actitudes de personalidades del partido republicano, actitudes de simpatía para los liberales, el señor Moret hizo algunos juicios sobre el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, elogiándolo grandemente, y calificándolo de verdadero programa de gobierno.

Estas apreciaciones del señor Moret hacen comprender que no se han enfriado las simpatías en ambas personalidades de la política española.

Meeting anarquista.—Organización de fuerzas para las maniobras militares.

Madrid 23 á las 2120

Barcelona.—En el teatro Condal se ha celebrado un meeting anarquista pronunciándose muchos discursos. Las columnas volantes que ha organizado el general Linares con fuerzas del Ejército para las maniobras militares, se compondrán cada una de dichas columnas de dos compañías de infantería y un escuadrón.

Dichas fuerzas saldrán pasado mañana.

Reparto de medallas de salvamento de naufragos.

Madrid 23 á las 2145

San Sebastian.—Reunido el Ayuntamiento en sesión pública y ante un numeroso concurso, se celebró el reparto de medallas entre los que durante estos dos últimos años se distinguieron en el salvamento de naufragos.

El acto, que resultó conmovedor y solemne, fué amenizado por la banda de música municipal.

Temporal en Valencia

Madrid 23 á las 2120

Telegramas de Valencia dan cuenta de las grandes tormentas que se desarrollaron en aquella región.

A consecuencia de las grandes lluvias se inundaron varias casas de los barrios marítimos del Cabañal y del Grao.

Tal era el impetu del agua y la cantidad que había en algunas calles, que tuvo que suspenderse el servicio de tranvías.

También se cerró el puerto impidiendo la salida de toda embarcación.

Regatas en San Sebastian.

Madrid 23 á las 2145

San Sebastian.—Se celebraron las anunciadas regatas organizadas por el Club Náutico.

El primer premio lo ganó el balandro Aupa, el segundo el Olé.

Numerosos aficionados, des de el local flotante y en embarcaciones, presenciaron las regatas.

Temporales.—Trenes con retraso.

Madrid 23 á las 2150

Telegramas de Segorbe dan cuenta de los temporales que allí se registraron.

Una gran avenida que rebasó los límites usuales, arrancó toda la cosecha.

Los temporales deben haber abarcado extensa zona, pues los trenes llegan retrasados.

El descanso dominical en Francia.—Manifestación—Director muerto.

Madrid 23 á las 2225

París está sufriendo ahora las primeras pruebas para hacer efectivo el descanso dominical.

Muchos comerciantes han acatado la ley, pero otros, especialmente los dueños de los grandes almacenes, se muestran rehacios á cumplirla.

Los comerciantes que la han obedecido organizaron una manifestación para protestar de los que burlándose de la ley, tenían abiertos sus establecimientos.

Tomaron una actitud tumultuosa frente á los establecimientos comerciales de las Galerías. El director de estas sufrió tan fuerte impresión ante la actitud de los manifestantes, que murió casi instantáneamente, de la emoción.

En señal de duelo los manifestantes suspendieron desde aquel momento su manifestación de protesta.

El nuevo embajador de España en el Vaticano.

Madrid 23 á las 2230

San Sebastian.—El señor Ojeda irá á la Granja el día 27 para cumplimentar á S. M. el Rey y darle las gracias por su nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano.

El 28 ó el 29 marchará á Roma para encargarse de su cargo.

El emperador Francisco José.

Madrid 23 á las 2220

Telegramas de la corte de Austria dan cuenta de que reina pesimismo sobre la salud del emperador Francisco José.

Se ha agravado notablemente á causa del reuma que le produce agudísimos dolores.

En Viena se reciben muchos despachos interesándose por la salud del Emperador.

Declaraciones del arzobispo de Burdeos sobre la conducta del clero francés.

Madrid 23 á las 2235

París.—El arzobispo de Burdeos ha declarado que el clero resistirá pasivamente la ley de separación de la Iglesia del Estado; que continuarán celebrando misas y los oficios divinos hasta que se les espulse de los templos y de las iglesias, de las que saldrán inmediatamente, abandonándolos sin ninguna clase de violencias, obediendo de esta manera á las indicaciones de Su Santidad Pio X que recomienda se conteste con la humildad á las persecuciones de que pueda ser objeto la Iglesia.

Si llega este caso se practicarán los actos propios del culto católico en locales privados, costeados por los fieles ricos.

Con esta actitud pacífica, espera el clero el desarrollo de futuros acontecimientos sean cuales fueren las disposiciones que diote el Gobierno respecto al problema religioso.

Contra la baratura del trigo.

Madrid 23 á las 2225

Valladolid.—En el Centro de Labradores se ha celebrado una importante reunión para protestar contra la depreciación que tienen los trigos en el mercado, depreciación grandemente perjudicial para los intereses de los agricultores castellanos.

Se acordó solicitar la prohibición absoluta de importar trigos del extranjero y oponerse totalmente á las admisiones temporales de trigo.

Acordaron también entregar al paso del Rey por la población, un mensaje con las conclusiones aprobadas.

Temores de nueva erupción del Vesubio.

Madrid 23 á las 2350

Nápoles.—La población está alarmada por los anuncios de que en breve ocurrirá una nueva actividad en la erupción del Vesubio.

Los habitantes de las laderas del monte, poseídos de terror están vigilando á fin de ponerse en salvo á las primeras manifestaciones peligrosas.

Salvamento de naufragos.

Madrid 23 á las 2350

San Sebastian.—Se ha celebrado un simulacro de salvamento de naufragos. Se hizo uso del aparato lanza cables para el salvamento, aparato que funcionó admirablemente.

Siete supuestos naufragos fueron salvados, siendo los salvavidas lanzados por el aparato de la sociedad de Salvamento de Naufragos.

Caida de un obrero.—Gravisimo.

Madrid 23 á las 2355

En la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros al opearse un obrero de una jardinera eléctrica, cayó entre las ruedas de la misma, sufriendo gravísimas heridas, teniendo que levantar el vehiculo para extraer al infeliz obrero.

Es tan grave su estado que ofrece pocas esperanzas de vida.

Se ignora su nombre.

De arribada forzosa.—Averías en las máquinas.

Madrid 24 á las 040

Ferrol.—Reinan grandes temporales impidiendo la salida de buques. Entraron en el puerto varios buques extranjeros de arribada forzosa á causa del temporal, con averías en las máquinas sin que afortunadamente registrasen desgracia alguna personal á pesar del peligro en que varios de ellos se encontraron durante el viaje.

Embarcaciones zozobradas.—Naufragio.

Madrid 24 á las 040

Ferrol.—A consecuencia de los temporales reinantes, varias embarcaciones zozobrarón ignorándose si fueron salvados los que las tripulaban. Al Departamento marítimo se comunica que naufragó un bote del crucero Reina Victoria, tripulado por dos marinos, ahogándose uno de ellos.

«El Imparcial» ocupándose de la situación política.

Madrid 24 á las 11

Según dice El Imparcial, las Cortes se abrirán el día 21 de Octubre próximo. El actual Ministerio se presentará á las cámaras refor-

zado con el general Luque de ministro de la Guerra; contará el Gabinete con la benevolencia de la minoría conservadora, con los votos de los monárquicos y moretistas y á pesar de todo, añade dicho diario, se dice que el actual ministerio no podrá vivir.

Clausura del Congreso de la Paz

Madrid 24 á las 11

Roma.—El Congreso de la Paz de Milán ha celebrado sesión de clausura y después de una larga discusión en la que tomaron parte la mayoría de sus miembros, se acordó invitar al presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt á que tome la iniciativa para reunir la conferencia de la Haya.

La insurrección cubana.—Gestiones de M. Taft.

Madrid 24 á las 11

Habana.—El enviado especial de los Estados Unidos Mr. Taft ha celebrado una conferencia con los principales jefes de la insurrección.

Estos se mostraron intransigentes, no cediendo en el punto de que para deponer las armas han de celebrarse nuevas elecciones generales garantizándose la pureza del trabajo.

Fueron designados siete representantes de los insurrectos para intervenir en las negociaciones para la paz, con los representantes del señor Estrada Palma.

Mr. Taft ha sacado la impresión de que la paz está próxima.

Dimisión negada.—Telegramas satisfactorios.—Regreso de Navarrete.

Madrid 24 á las 13

En el ministerio de la Gobernación se niega que el subsecretario de dicho ministerio señor Armidañan haya presentado la dimisión de su cargo.

Durante su ausencia le sustituirá el director de administración local señor López Mora.

Los telegramas recibidos de Cataluña respecto á orden público, son satisfactorios.

Ha regresado el señor Navarrete.

La Memoria sobre la transformación de los Consumos

Madrid 24 á las 1440

El ministro de Hacienda señor Navarrete ha manifestado que está terminándose la impresión de la Memoria redactada referente á la transformación del impuesto de consumos.

Añadió que servirá de dicha Memoria de dictamen á la Comisión extra-parlamentaria. Esta se reunirá en la primera quincena de Octubre.

Conferencia de los señores Maura y López Dominguez.

Madrid 24 á las 1440

El señor Maura ha conferenciado con el general Lopez Dominguez, para exponerle las quejas y protestas por no tener representación la Junta de Valoraciones en la Comisión que negocia el tratado comercial franco-español.

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el tratado franco-español.

Madrid 24 á las 1440

Refiriéndose al señor Navarrete á la conferencia celebrada por los señores Maura y General Lopez Dominguez, referente á las quejas de Cataluña por el tratado franco español, ha dicho que ha recibido numerosos despachos protestando sobre una cosa que todavía nadie conoce, ofendiendo con tales protestas á los dignísimos comisionados españoles que están concertando dicho tratado, los cuales defenderán valientemente los intereses del país.

Mencheta

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 24 á las 1630

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (8230), Interior fin de mes (8215), Amortizable, 5 p (10025), Banco de España (43350), Compañía Tabacalera (39400), Francos (1105), Libras (0000), Exterior (9650).

Las obras públicas en Marruecos.—Hay dinero suficiente.

Madrid 24 á las 1440

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, no ha recibido aún la memoria de su compañero de Fomento referente al plan de obras en Marruecos, que ya telegrafió.

Ha declarado el ministro que para dichas patrióticas obras habrá dinero suficiente á fin de que se realicen con la promtura que exigen nuestros intereses en Marruecos.

Persiguiendo á los carlistas.—Fiesta de las Mercedes.

Madrid 20 á las 1550

Barcelona.—Ha salido para el pueblo de Calella una columna volante con objeto de perseguir una partida carlista que merodea por las inmediaciones de dicho pueblo.

Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, reinando completa tranquilidad y sin que haya ocurrido incidente alguno.

Para conmemorar la Revolución de Septiembre.

Madrid 24 á las 1550

El diputado republicano señor Lerroux, ha solicitado el oportuno permiso del Gobernador civil para celebrar el próximo domingo una gira en las montañas del Coll para conmemorar la fecha de la Revolución de Septiembre.

Firma regia.—Próximo consejo.

Madrid 24 á las 1620

El ministro de la Guerra ha despachado con S. M. el Rey firmándose varias disposiciones que carecen de interés general.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Un nuevo hallazgo

Madrid 24 á las 2115

Un despacho oficial de Barcelona da cuenta de que unos mozos de la escuadra sorprendieron en el término de Sardañola á un monton de porte fusiles, cinturones y cartuchos, sistema remington.

Han sido detenidos el presunto dueño y dos sujetos que se les cree complicados en el alijo.

El nuevo ministro de la Guerra.

Madrid 24 á las 2120

El señor López Dominguez ha declarado que uno de sus candidatos á la cartera de Guerra es el general señor Luque.

Ha añadido que se decidirá en cuanto regrese S. M. el Rey á la Granja.

La Correspondencia de España, ha sacado la impresión de que el nuevo ministro será el señor Luque.

Cuestión personal

Madrid 24 á las 2145

Se agría la cuestión personal entre el Subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Lopez Ballesteros y don Adolfo Figueroa á causa de la política malagueña.

El señor Figueroa invita á su contrincante á que se espere concretamente.

El «Carlos V».—Agresión y suicidio.

Madrid 24 á las 2150

Marsella.—Han salido de

este puerto el crucero Carlos V que se dirige á España.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Sevilla.—Un guardia civil llamado Juan Rodriguez, con motivo de ciertas fraces ofensivas que le dirigió el sargento Andrés Nieto á consecuencia de varias faltas que había cometido en el servicio, se encará con él dándole dos puñaladas en el cuello.

El estado del herido es grave.

El guardia puso fin á sus días disparándose dos tiros.

Tormenta.—Daños

Madrid 24 á las 22

Dicen de Chinchon que se ha desencadenado una fuerte tormenta causando graves daños en el campo, especialmente á la cosecha de uva.

Los caminos están intrasitables dificultando los transportes de la uva á los lagares. Las calles están llenas de grava.

En pró de la lengua nativa.

Madrid 24 á las 2215

Valencia.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, el Concejal señor Guillot pronunció un discurso en valenciano, alegando que no utilizaba el castellano por desconocer el idioma de Cervantes.

Intervino el señor Alcalde consistiendo que el señor Guillot se expresase en la forma que pudiera hacerlo mejor. Los demás Concejales se opusieron á que usara el dialecto, promoviéndose gran escándalo.

El señor Grillot ha defendido su lengua nativa.

Congreso de panaderos.—Discursos en catalán.—Tumulto.

Madrid 24 á las 2250

Barcelona.—Se ha inaugurado el Congreso de Panaderos, acordando pronunciar todos los discursos en catalán. El representante del Gobierno protestó, alegando que era madrileño y no lo entendía. Con tal motivo se produjo un fuerte tumulto.

Mencheta

CAFE MAHONES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores: 1.º Paso doble «Arco Iris», Roca.—2.º Alborada de «El señor Joaquín», Caballero.—3.º «Cavalleria Rusticana», Mascagni.—4.º «Adios», (gran melodía) Ciofi.—5.º «The Geisa», Sindley.—6.º «Polonesa brillante», Roca.—7.º Valsez «Eté», Roca.

COLEGIO CASTELLANO VALERO, 2

Primera enseñanza completa. La clase de párvulos á cargo de una maestra superior. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Estudios comerciales—Idiomas. Clases de adorno. Se admiten internos y medio pensionistas.

Billar Se desea vender uno en buenas condiciones, con todos los accesorios. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE ALQUILA

La tienda y entresuelos, con sus mostradores y estanterías, propiedad de Don José Aguiló, situada en la calle de San Nicolás, número 7. (Informes piso principal).

FONDA PRINCIPAL DE MIGUEL ROMAGUERA (BARRET)

Feria 10.—Luchamayor Tan acreditada fonda recuerda á su numerosa clientela y al publico en general que no dejen de asistir los días de feria, 7 y 14 de Octubre, pues en dicho establecimiento encontrarán toda clase de comodidades, esmerado servicio y economía en los precios.

PREPARACION COMPLETA PARA

Peritos mecánicos, químicos y electricistas Según los programas oficiales de las Escuelas superiores de Industrias, de Villanueva y Tarrasa. Clases de matemáticas. Curso preparatorio de Ciencias, escuelas de Ingenieros y Telégrafos, á cargo de DON RAMON TAIK, Ingeniero militar y DON MIGUEL SAMPOL, Licenciado en Ciencias. Informes: Huertos, 34, 2.º, de 10 á 12 de la mañana.



WITENARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondía y Ciudadela, martes a las 14.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 6'30 y 17'15.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIDE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1906.

De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 6'30 y 17'15.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their respective schedules.

Se ruega al público visite nuestras Sencerales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICO, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.º Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE

Agencia Exprés UNION MARITIMA Informes, noticias y pasajes, sin aumento de precio, para todas las Compañías de Navegación, cuyos vapores salen de GENOVA, MARSELLA, EL HAYRE, LA PELICE, VIGO Y BARCELONA.

Venta ó traspaso de la acreditada tienda de batería de cocina de Matias Vidal Calle de Jaime II, número 27. Dicho establecimiento liquida sus existencias en géneros esmaltados y esmalinados, todos de uso corriente y procedentes de las mejores calidades extranjeras.

AGUAS Vacar DE Campo alto (Córroba) ácido-carbónicas bicarbonatadas, ferruginosas y litínicas. Manantiales del Herrero propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santa María y de la Torre de Esteban-Abrán, Conde de Torre-Arias.

PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Préstamos Sobre papeletas de Empeño, papel del Estado ó local, ropas, muebles y alhajas. Despiég 40, Santa Catalina.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAEN Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º Septiembre. Manantial de San José. No tiene rival; desprende en 24 horas 20 365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI Estación de los Ferro-carvilles de Palma (Mallorca). Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y explotación de los abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villanueva, 11, Madrid. Capital: 12 millones de pesetas.

Se alquila un primer piso en la calle de los Angeles, número 14, con salida por la calle de Santa Magdalena, es muy ventilado y tiene todas las comodidades apetecibles. Darán razón en el segundo piso. PARA ALQUILAR Grandioso local propio para industria ó almacén, con máquina a vapor y agua en abundancia dentro la capital. Informar: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se venden dos pisos, calle de la Puerta del Mar, número 8, y una botiga, calle de los Huertos, con dos pisos interiores, lindante con el refinerio de gallos, con agua de lluvia y de pozo, capaz para una industria. Ambas fincas dan buen rédito. Para informes: Angeles 14, piso segundo. Se alquila un cuarto piso en la calle de la Marina, número 18, contiene cuatro cuartos dormitorios, agua a grifo, con vistas a las calles de la Marina y del Mar. Informar: General Barceló, 18.

CLIMATOTERAPIA El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Meriánica la defiende de los vientos del N. Los frondosos montes que cubren la zona, el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima, único y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

PASTILLAS Balsámico-Pectorales I. FREIXAS ROMERA A BASE DE BREA, BALSAMO TOLU, SAVIA PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL 12 años de grandioso éxito. Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. (Curan la Tos, Asma, Bronquitis Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados, y demás afecciones del aparato respiratorio.) 1'50 PESETAS CAJA Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

EXITO Usado si queréis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona.—Central, Madrid, A. 11, 33 y 35.—Delegación en las casas Grosley y Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema ma Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Móviles instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estola, Palma de Mallorca.

ORANTINA-MORANT Inimitable combatiendo dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias. Una dosis, 0'25 pesetas.—Caja 10 dosis, 2 pesetas.—De venta en la Droguería de MIGUEL BESTARD, plaza de la Cuartera, núm. 2 y 4, Palma.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

CASA ANUNCIADORA S. Palacio, 8. Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMODAINA. ANUNCIOS, Reclamos, comunicados é inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Ejecución de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circularés a domicilio. Ejecución de cuadros anunciadores en las fachadas más centricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES VENTAJAS POSITIVAS A LOS SEÑORES ANUNCIANTES DANDO AVISO SE PASA A DOMICILIO Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

Vapores directos Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el día 2 de Octubre el vapor JUAN FORGAS Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona del 5 al 6 de Octubre el magnífico vapor español JOSÉ GALLART admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 88 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

HISTOGENO LEOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Único importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pedor, Ferras números 1 y 6, Madrid.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y recombada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es ofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sros. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Ferras 34 y 36.